

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1.Nombre de la evaluación: Revisión y Evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de la Evaluación de Desempeño del Programa Presupuestario F030 Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes del Ejercicio Fiscal 2016.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/06/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 28/09/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Alejandro Brown Bocanegra	Unidad administrativa: Director de Programación y Coordinador de la Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento del Municipio de Centro
1.5 Objetivo general de la evaluación: Fortalecer y mejorar de manera continua el quehacer gubernamental del Ayuntamiento de Centro, con la aplicación del Presupuesto en base a Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, para impulsar una cultura operativa y administrativa municipal orientada en resultados de valor público.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1. Revisar y evaluar los Aspectos Susceptibles de Mejora realizados en el año 2017, derivados de la Evaluación del Desempeño del Programa Presupuestario F030 Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes del Ejercicio Fiscal 2016.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: 1. Aspectos Susceptibles de Mejora: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del Informe Final de la Evaluación del Desempeño Realizada al Programa Presupuestario F030 Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes en 2017 respecto al Ejercicio fiscal 2016 en: 1) FODA 2) Aspectos Susceptibles de Mejora 3) Posición Institucional. • Modelo sintético de evaluación del desempeño. • Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones al Programa Presupuestario Programa Presupuestario F030 Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes de la Administración Pública Federal. 	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_Entrevistas_Formatos_Otros <u>X</u> Especifique: Análisis de documentos.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Para la revisión y evaluación de los Aspectos Susceptibles de Mejora se analizaron en el Informe Final de la Evaluación del Desempeño realizada al Programa Presupuestario F030 Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes en 2017 respecto al Ejercicio Fiscal 2016 los siguientes apartados 1) FODA 2) Aspectos Susceptibles de Mejora y 3) Posición Institucional. Para evaluar la implementación de las acciones de mejora se utilizó el modelo sintético de evaluación del desempeño. Para evaluar de la calidad de las evidencias de la implementación de las acciones de	

mejora se utilizó el mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones al Programa Presupuestario Programa Presupuestario F030 Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes de la Administración Pública Federal.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La Dirección de Educación, Cultura y Recreación logró un nivel cinco, toda vez que de acuerdo a las evidencias presentadas las acciones de mejora se cumplieron al 100%.

No obstante que el resultado del cumplimiento de las acciones de mejora es del 100% respecto a la acción de mejora programada y lograda en el documento de trabajo y la acción de mejora programada y lograda en el documento institucional, de las acciones de mejora específicas quedaron cinco sin programar y de las acciones de mejora institucionales quedaron dos sin programar.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

No Aplica.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

No Aplica.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1.- Emitir un documento para el programa presupuestario, que contenga un diagnóstico actualizado que sirva para generar una estrategia de cobertura y focalización a corto, mediano y largo plazo.

2.- Delimitar las responsabilidades en la Ejecución del Programa Presupuestario, ya que se encontró que existe más de una Unidad Responsable ejecutora del gasto para este programa.

3.- Definir lineamientos más específicos, así como formatos estándar para el seguimiento y control del Pp, con el propósito de determinar la operación del sistema y sus mecanismos de transparencia, ejecución.

4.- Establecer objetivos más claros en el PDM que tengan relación directa y justifiquen el ejercicio de este Programa Presupuestario.

5.- Formalizar la publicación de los indicadores de resultados.

6.- Sistematizar la información de la base de datos de atención ciudadana y generar una planeación con base en la información disponible real, además, ésta debe ser acorde con la operación, sin embargo, no puede estar supeditada a la administración de los espacios como bibliotecas, donde se observó que se definieron como actividades.

7.- Promover la integridad de los sistemas informáticos, con permisos de acceso a la información bien definidos pero que permitan a la alta gerencia contar con información de mejor calidad para el seguimiento, control y toma de decisiones.

8.- Elaborar las fichas técnicas de los indicadores de desempeño

9.- Respecto al Nivel Actividad 1-1 el indicador no está definido correctamente.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Jorge Alberto Rosas Castro

4.2 Cargo: Profesor Investigador de la DACEA de la UJAT

4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

4.4 Principales colaboradores: Dr. Fidel Ulín Montejo, Dra. Fabiola de Jesús Mapén Franco, Dr. Carlos Alberto Rodríguez Garza, Dr. Germán Vargas Larios, Dr. Arturo Hernández Magallón

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jrosascastr@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 9931-601769

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 Nombre del programa evaluado: Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes

5.2 Siglas: F030

5.3 Ente público coordinador del programa: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

5.4 Poder público al que pertenece el programa:

Poder Ejecutivo **Poder Legislativo** **Poder Judicial** **Ente Autónomo**

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:

Federal **Estatal** **Local**

5.6 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del programa:

5.6.1 Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa:

Dirección de Educación, Cultura y Recreación

5.6.2 Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del programa

(nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Aurora Alday Castañeda
auroraalday@villahermosa.gob.mx
(993) 3-10-32-32 Ext. 1049/1050

Unidad administrativa:

Dirección de Educación, Cultura y Recreación

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa **6.1.2 Invitación a tres** **6.1.3 Licitación Pública Nacional** **6.1.4 Licitación Pública Internacional** **6.1.5 Otro:** (Señalar) _____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Programación

6.3 Costo total de la evaluación: \$9,090.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Participaciones
--

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.villahermosa.gob.mx

7.2 Difusión en internet del formato: http://www.villahermosa.gob.mx http://seed.spf.tabasco.gob.mx
